

CORREO CONSTITUCIONAL, LITERARIO, POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA.

Sto. Domingo de la Calzada.

Ha salido el sol á las 4 horas y 55 minutos. Y se pondrá á las 7 y 5 minutos.

DIRECCION GENERAL DE LA HACIENDA PUBLICA.

Habiendo observado esta direccion general que las solicitudes á jubilacion que se hacen por los individuos de la Hacienda pública de su dependencia, las unas las envían directamente los interesados, debiendo hacerlo por conducto de sus gefes, como se ha mandado por repetidas reales órdenes para toda clase de instancias, y las otras, aunque por este conducto, no vienen con la instruccion necesaria para resolver con acierto, á fin de evitar en lo sucesivo estos inconvenientes, y facilitar su pronto despacho, ha acordado.

1.º Que ningun individuo de las oficinas dependientes de la direccion, haga semejantes solicitudes que no sean por el conducto de sus respectivos gefes, en la inteligencia de que no se dará curso á las que no vengán por él.

2.º Que antes de pasarse á esta direccion general, se instruya el expediente correspondiente, oyendo al gefe inmediato de la oficina donde sirva el interesado y al contador principal de la provincia, ó á este último solo, si el que solicitase la jubilacion fuese cesante ó reformado, sobre sus circunstancias, aptitud, edad, sueldo que disfruta, y si se les ofrece ó no algun obstáculo que se oponga á su pretension.

3.º A este expediente deberá agregarse la hoja de servicios del interesado, autorizada por el contador principal; y si la jubilacion fuese pedida por enfermedad, certificacion jurada de facultativos, expresiva de los achaques que padece, si son ó no habituales y de tal naturaleza que le imposibiliten continuar en el ejercicio de su destino, ú otro de menos fatiga.

4.º Ultimamente, si el individuo que solicita la jubilacion depende de las fábricas de tabaco y salinas, cuyos gefes se entienden directamente con la direccion, deberá venir por conducto de estos instruyendo el expediente en los términos que prescriben los dos artículos anteriores, tomando los informes de los contadores respetivos de las fábricas, en lugar de los principales de las provincias, como se previene en los mismos.

Y la direccion lo comunica á V. S. esperando que por su parte tendrá el mas exacto cumplimiento, y que al tiempo de remitir el expediente se servirá manifestar su parecer calificando la solicitud segun considere justo.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 14 de abril de 1821.—Edmundo O-Rian.—Lorenzo Calvo de Rozas.—Mariano Egea.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

AUSTRIA.

Viena 31 de marzo.

Muchos turcos se han refugiado á los puestos austriacos, huyendo de los arnautas. Se engancha gente en todas partes y á subido precio para formar el nuevo ejército griego. Todos los naturales de aquellas provincias que se hallan en Rusia y en Turquía acuden á Jassi y á Bucharest, donde se hallan ya reunidos muchos miles, y aun se dice que el príncipe Ipsilanti lleva consigo muchos extranjeros. Se asegura que el entusiasmo de los griegos ha llegado á su colmo, y que toman gustosos las armas cuantos tienen fuerzas para llevarlas; y los que no, dan su dinero para contribuir al logro de la empresa.

ALEMANIA.

Darmstadt 5 de abril. M. de Amstett, ministro de Rusia en Francfort, acreditado al mismo tiempo cerca de nuestra corte, acaba de remitir al gran-duque de Hesse-Darmstadt una carta del emperador Alejandro, por la cual este monarca espresa su satisfacción por el establecimiento de una Constitución en nuestro gran ducado, y da al mismo tiempo su plena aprobación á los principios que sirven de base á nuestra Constitución.

INGLATERRA.

Londres 5 de abril. No seremos nosotros dice el Morning-Cronicle, del número de aquellos que se regocijan al ver que hay en ciertos países hombres tan bajos y envilecidos, que alargan gustosos los brazos á las cadenas con que quieren aherrojarlos, y que cantan victoria cuando ven su país inundado de tropas extranjeras. La suerte de Nápoles nos obliga á decir esto. ¡Y será creíble que haya ingleses que no se avergüenzan de declarar á la faz de sus compatriotas y de la Europa toda que tales acontecimientos son muy satisfactorios para los amigos del orden social, y muy útiles para consolidar las bases de los gobiernos legítimos! ¡Que satisfacción! La Italia, la malhadada y oprimida Italia se ha visto por muchos siglos hecha patrimonio de extranjeros, y cuantos elementos pueden reunirse y calcularse para degradar á una nación, otros tantos se han empleado sin cesar para envilecer y desmoralizar á sus habitantes. Todos los gobiernos de aquel hermoso país, escepto muy pocos, han tenido enteramente abandonada la industria: cuadrillas organizadas de salteadores y foragidos corren impunemente el país; y llegan á tal punto su insolencia, que se acercan á los muros de Roma y de otras ciudades, y tratan de igual á igual con los gobiernos: el clero trafica con la religión y la corrompe y la desacredita; la afeminación, los mas inmundos placeres..... ¿Y es este el decantado orden social de que gozaba la Italia bajo sus gobiernos legítimos? En todos tiempos ha habido hombres en aquel país que se han avergonzado de verle reducido á un estado tan lastimoso, y aun algunos como el patriota Rienzi, han intentado aunque en vano, inspirar á los italianos sentimientos dignos de su antigua gloria. La inmoralidad ha opuesto en todos tiempos una resistencia invencible á tan nobles esfuerzos; pero estos han adquirido mas fuerza de algunos años á esta par-

te: á ido aumentando el número de los hombres instruidos y virtuosos, y han sobresalido muchos, aun en la clase media de la sociedad. Estos han deseado, desean y desearán siempre conseguir instituciones propias para elevar el carácter de las clases infimas del pueblo, y remover las causas que hasta ahora le han corrompido y desmoralizado. Este santo objeto es el que se proponen los patriotas italianos, y ya concebían fundadas esperanzas de conseguirlo cuando la maldita alianza de despotas ha enviado sus genizaros para que sostengan con las armas el imperio de la corrupción y del vicio. Verdad es que los protectores de la inmoralidad han conseguido un pronto triunfo; pero será tan momentáneo como ha sido fácil, y podrá retardar la regeneración de Italia, pero no impedir la. El *Concier* se envanece, y canta victoria. ¡Que idea formarían los extranjeros de los ingleses si no llegara á sus manos otro periódico mas que este! Nosotros no desesperamos de la suerte de Italia, ni aun de la de Nápoles; la disposición del ejército prueba á que estado de degradación había reducido el despotismo á aquel pueblo, y cuan inicuos artificios se habrán empleado para seducirle. Pero no dudamos que habrá en el reino de Nápoles muchos hombres, que aunque no esperen poder arrojar por lo pronto de la capital á los austriacos, se aprovecharán de todas las ocasiones que se les presenten para llevar al cabo la gloriosa empresa que habían principiado. También tenemos motivos para creer que las cosas del Piamonte van de otro modo muy distinto del que nos pinta la esclava imprenta de París, y las cartas particulares; y el conocimiento que tenemos de carácter de los sardos, nos hacen esperar que nuestros pronósticos no serán vanos.

ITALIA.

Roma 28 de marzo. Ayer partió para Berlin el príncipe de Hardemberg. En el mismo día llegó aquí de Nápoles el príncipe de Salerno, y ayer salió para Florencia, donde está su augusta padre. También han llegado muchos napolitanos de distinción que se dirigen al mismo destino. Escríbenos de Nápoles que el general G. Pepe ha obtenido un pasaporte inglés para irse á Malta.

Idem 31. Escriben de Trieste el 26 siguiente: "ha entrado hoy en este puerto un bergantín austriaco procedente de"

isla de Lisa en las costas de Dalmacia; y trae la noticia de que la escuadrilla napolitana que cruza en el golfo Adriatico ha apresado tres bergantines austriacos el dia 22, y que él mismo fue tambien perseguido en su derrotero à Trieste.

NOTICIAS NACIONALES.

Burgo de Osma 21 de abril. El cura Merino estuvo el 19 en Santo Domingo de Silos, y robó la plata de sus dos parroquias, armas, caballos y monturas, con 19 mozos que se llevó. Otro cabecilla, llamado Gil Aguilera (confidente de aquel en la guerra pasada), se presentó en S. Juan del Monte con un hermano suyo, acompañado de otros varios armados y montados; habiendo robado los caballos del cura del pueblo y del comandante de aquella milicia local.

Tolosa 23 de abril. "Habrá llegado á vmd. la noticia de la insurreccion de unas aldeas de Alava con Salvatierra, y me apresuro á informar á vmd. de lo que se ha ofrecido aqui con este motivo. Por el correo del viernes 21 comunicó el gefe político de Alava el movimiento de aquellos pueblos, pidiendo se acercasen á unos puntos de aquella provincia, de los que designaba Ullibarri-Gamboa, Marieta y Elgua alguna fuerza de las milicias nacionales de esta provincia, cuyo aviso habia dado á Mondragon y pueblos intermedios de la carrera para que lo recibiesen antes que les pudiese ir de esta. Con aquel aviso se apresuraron los pueblos de Mondragon, Arechaveleta y Escoriaza á enviar al alto de Salinas cien hombres; y habiendo entretanto ocurrido la desgracia de haber sido sorprendido un destacamento de setenta hombres que salió de Vitoria contra los focciosos, envió el gefe político en posta al comisario de Guerra Tellería á pedir aquí auxilio. Este informó á su paso á los cien milicianos llegados á Salinas de lo que habia ocurrido, manifestándoles que seria un servicio muy grato é interesante el que pasasen á Victoria que se hallaba con poca fuerza; lo egecutaron así la misma mañana y permanecen en aquella ciudad.

Con el oficio que trajo Tellería y la relacion que nos hizo, se dispuso aqui poner en movimiento un numero respetable de milicianos con direccion á todas las avenidas de Alava para esta provincia, las que se reforzaron ayer con mayor número. Se comu-

nicò con espreso al capitan general esta disposicion, pidiéndole enviase la mayor fuerza de que pudiese disponer, y el mismo dia sábado por la noche llegó él mismo á esta con ciento y treinta hombres de tropa permanente y cien milicianos de S. Sebastian. Se dió tambien aviso á un piquete de catorce caballos, que con el capitan graduado de coronel Casasola de un regimiento de caballería, habia llegado á Irun escoltando al Obispo de Tarazona, y estaba de vuelta en Ernani, y habiéndose prestado gustoso á cooperar aumentó la fuerza.

Con el aviso que se dió á los pueblos para destinar el número que respectivamente se les señaló de su milicia á los puntos designados, ha sido tal la presteza y eficacia con que lo han desempeñado, que nos llena de la mayor satisfaccion; porque muchos pueblos no se han limitado al número pedido: sino que lo han hecho de mayor, y varios se han presentado á ofrecer espontáneamente sus servicios.

Ayer mañana, que fue cuando salió el general de esta hácia Vitoria por el camino real, los facciosos de Alava, dirigidos y auxiliados por algunos de Oñate, lograron sorprender en los montes de Aranzazu á una partida de 40 á 50 milicianos de Ormaiztegui y Gaviria, que cogieron por engaño; pero han vuelto todos despojados de sus armas y sin lesion, como me acaba de referir uno de los mismos prisioneros. Desde aquellos montes bajaron los facciosos á Oñate, donde entraron sin oposicion alguna. Esta ocurrencia detuvo al general ayer por la noche en Villa-real, y se comunicaron avisos para que las partidas de milicia destacadas á los confines de Alava se replegasen, lo que se egecutó durante la noche: y esta mañana se han reunido en Villa-real, Vergara, Mondragon y puntos inmediatos mas de 1600 milicianos armados y muy bien animados; de manera que no podemos menos de confiar en que mañana será destruida esta gavilla de revoltosos.

Segun las mejores noticias, y las que me ha dado un miliciano que ha estado prisionero entre ellos, son unos 500 hombres, de los cuales el mayor número es de aquellos pueblos de Alava, á quienes han obligado por la fuerza á salir de sus casas, y estaba como su mitad con armas.

El general Lopez-Baños salió tambien ayer de Pamplona con una columna de tropa permanente y milicia de infantería y caballería y no puede menos de contarse por deshe-

(4)

cha esta miserable tentativa, que nos ha dado tres dias de mucha incomodidad; pero al mismo tiempo de satisfaccion, por la decidida resolucion de nuestros milicianos y habitantes, y por la apreciable circunstancia de no haberse manifestado en ningun punto de la provincia la menor inquietud ni repugnancia para el servicio que estan prestando.

He querido ser prolijo en esta relacion, porque presumo que se contarán absueltas estas ocurrencias, y que querrá vd. estar informado con exactitud.

Es regular que mañana vaya el Gefe político hácia Vergara á mantener el buen espíritu que reina en la milicia, supuesto que ya se halla esta reunida, pues hasta este caso ha sido innumerable la llegada de propios, avisos y espresos, y los que han debido espedirse de aqui para dar impulso y orden á los movimientos. Entre estos ha sido muy principal la atencion que ha llevado el poner á cubierto de toda sorpresa y violencia las frabricas de Plasencia, haciendo que se dirija allá una buena parte de la milicia.

Nada digo á vd. de las circunstancias de levantamiento de los pueblos de Alava, porque no estamos hasta ahora bastante bien instruidos è informará mejor las cartas que vd. de Victoria.

El correo ha estado detenido anoche en Mondragon por evitar que durante ella pudiese sufrir alguna sorpresa entre aquella villa y Vergara, que distan muy poco, como vd. sabe de Oñate, y ha llegado por la tarde sin novedad; quedando entretanto de vd. muy afecto &c.

Pamplona 27 de abril. El Sr. Gefe político á publicado hoy el aviso siguiente.

Aviso al público. El Sr. Capitan General de esta provincia de Navarra en fecha 26 del corriente desde Salvatierra me participa, que despues de la derrota que sufrieron los facciosos en Ochandiano la noche del 24 al 25 por las dos Compañias del Regimiento 1.º de Cataluña, se dirigió ácia Salvatierra, y habiendo intimado la rendicion á quinientos ó mas facciosos que se hallaban fortificados en aquella Villa, se entregaron la mañana de ayer, evitando de este modo que hubiesen perecido todos ellos en el asalto, para el que estaban ya preparadas las valientes tropas de su mando y dos partidas de Logroño y Vitoria. (A la entrada del Pueblo fueron degollados mas de 200 facciosos por la

compañía de cazadores de Toledo, milicianos de Logroño y Pamplona y una compañía de caballeria del regimiento de la Constitucion, pues intentaron resistirse.)

Se manda á los Ayuntamientos, bajo responsabilidad, que fijen este aviso en los parages mas públicos, á fin de que sirva de precaucion á las gentes incautas á quienes intenten reducir hombres tan criminales como los autores de la conspiracion de Alava sofocada felizmente.—El Gefe superior político de Navarra.—*Luis Veyan.*—*Agustin Armendariz.*—Secretario.

POLITICA.

Concluye el artículo de ayer.

Tiempo llegará en que pueda yo visitarlos con 2000 italianos: y entonces veré lo que he de hacer del patrimonio de S. Luis; pero esta empresa no podrá realizarse hasta que esté destruida la Constitucion de Nápoles y la del Piamonte, y hasta que se apague, enteramente en estos pueblos toda chispa de libertad.—Por otra parte, el gabinete inglés muestra una indolencia que nos es sumamente favorable, y fiel imitador de la política romana, que no consentia ninguna libertad fuera de las puertas de Roma, le es indiferente que los demas pueblos sean esclavos, con tal que la Inglaterra pueda gloriarse de ser libre. Pero si su apatía diese lugar á que desembarcasen en Douvres 2000 rusos..... En fin, mientras duermen los ingleses, estemos nosotros alerta, aprovechemos y aun aceleremos todas las ocasiones que puedan contribuir á consolidar nuestro gran sistema de opresion universal. El papa se nos muestra muy propicio, y no sabe que en premio de su buena voluntad he determinado librar á su sucesor de todos los cuidados que no sean puramente *sacerdotes*. En suma, *tempus faciendi*. Si le perdemos, ¿cuando volverá á presentarse?—España y Portugal no beben embarzarnos en nuestras empresas, porque el influjo que estas dos naciones pueden tener en las ideas de nuestros pueblos, es de ningun momento; y porque ocupadas en establecer su sistema político, prescindirán de todo lo que pueda ocurrir en los demas estados, cualquiera que sea su modo de pensar acerca de nuestra conducta.

Imprenta Constitucional Mallorquina. Por Sebastian Garcia.